

Piriápolis, 26 de agosto de 2026

Circular N.º 061 ago 2026



Sres. concejales:

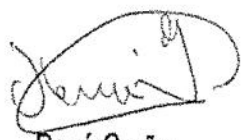
Cúmpleme convocarlos para la sesión ordinaria de Concejo que se llevará a cabo el día 27 de agosto a la hora 09:00 con 15 minutos de tolerancia, a los efectos de considerar el siguiente:

Orden del día

Solicitud de vale para viaje a FIT y a campeonato de paella

Hora 10:00 Se recibe al intendente Miguel Abella y al presidente del CODICEN Pablo Caggiani

Nº	EXPEDIENTE	CONCEPTO
01		Consideración acta N.º 060_ago_2026
02	2026-88-01-12754	Escultura "Presentes"
03	2026-88-01-12880	Charla neurodivergencias
04	2026-88-01-12888	Apoyo económico para obra de teatro
05	2026-88-01-12760	Espacio para tareas de INAU
06	2023-88-01-05488	Sendas peatonales Sauce de Portezuelo
07	2024-88-01-13016	Señalización y lomo de burro
08	2026-88-01-12769	Exposición sala en Casa de la Cultura
09	2026-88-01-12072	Estacionamiento BROU
10	2026-88-01-12076	Estacionamiento UTE
11	2026-88-01-13026	Aparatos de gimnasia Playa Hermosa
12	2026-88-01-10924	Arreglo de camino
13	2026-88-01-12830	Salón de Casa de la Cultura
14	2026-88-01-07958	Puesto de venta de leña
15	2026-88-01-12099	Autorización para colocar carteles
16		
17		
18		
19		
20		
21		
22		
23		
24		
25	VARIOS	
26		
27		


René Graña
Alcalde Municipio de Piriápolis



Acta_061_ago_2026 En el Municipio de Piriápolis el 27 de agosto de 2026 a la hora 09:00, en régimen de sesión ordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del Sr. alcalde René Graña. **Concejales titulares:** Silvana González, Juan González, Alberto Miranda, Olga Rivero. **Concejales suplentes:** Jorge Reggio, Fernando Pascale, Diana Spatakis, Darío Ferraz, Gustavo Núñez.

Secretaria administrativa: funcionaria Patricia Nieves

En Secretaría de Actas funcionarias administrativas Verónica De León y María Victoria Torres.

Se pone en consideración el acta anterior N.º 060_ago_2026, la cual se aprueba por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Miranda, Rivero)

Secretaría del Concejo lee la siguiente invitación: "El colectivo Vecinas y Vecinos por la Memoria de Piriápolis tiene el agrado de invitarles a la inauguración de la escultura "Presentes". Les esperamos el domingo 30 de agosto a las 11 hs. en el predio comprendido entre la Piscina Municipal y la Casa de la Cultura. La comunidad y el arte reforzando el compromiso por el Nunca Más."

Solicitud de vale FIT Buenos Aires.

Habiéndose tratado en sesión de Concejo de fecha 27 - 8 - 2026 acta N.º 061_ago_2026 por unanimidad 5 votos positivos (Graña, J. González, Reggio, Miranda, Rivero)

Resuelven: Se aprueba la solicitud de un nuevo vale por el monto de U\$S 4.500 (dólares americanos cuatro mil quinientos), para concurrir a la FIT en Buenos Aires Argentina, dado que el vale N.º 2026 963 no se gastó por no haber realizado dicho viaje.

Rendición de vale N.º 2026 962 y nueva solicitud.

Se recibe rendición por el vale mencionado por un importe de U\$S 7.996 (dólares americanos siete mil novecientos noventa y seis) correspondientes a pasajes y alojamiento para concurrir al Campeonato de Paella en Valencia, España.

Habiéndose tratado en sesión de Concejo de fecha 27 - 8 - 2026 acta N.º 061_ago_2026 por 2 votos positivos a la solicitud del vale (Graña, Reggio) 3 abstenciones (J. González, Miranda, Rivero) **Resuelven:** Se aprueba la solicitud de un nuevo vale por el monto de U\$S 7.004 (dólares americanos siete mil cuatro), correspondiente a la diferencia del importe total de dicho vale.

El concejal Juan González solicita reconsiderar los expedientes 2026-88-01-12761 y 2026-88-01-12745.

El concejal Jorge Reggio solicita reconsiderar el expediente 2026-88-01-07025.

Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Miranda, Rivero) **Resuelven:** Se aprueba reconsiderar los expedientes solicitados por los concejales.

Se incorpora a la sesión la concejal Myriam Callejas

Se comienza con el tratamiento de los expedientes:

Eexp 2026-88-01-12754 Acto de inauguración escultura "Presentes" 30 de agosto

Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Miranda, Rivero) **Resuelven:** 1) Se autoriza de forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes y sujeto a disponibilidad el realizar la inauguración en el día y horario solicitados. 2) Se colabora con el préstamo de 50 sillas, dar conocimiento a Sector Obras para coordinar su entrega y posterior traslado. 3) Se colabora con el préstamo del equipo de sonido que posee Casa da la Cultura, sujeto a disponibilidad tanto del equipo como de personal idóneo para su manejo. Dar conocimiento al director Jorge Céspedes para su coordinación. 4) Dar conocimiento a Sector Electromecánica para la colocación de focos permanentes en el lugar. 5) Dar conocimiento a Departamento de Movilidad para que Cuerpo Inspectivo realice las coordinaciones que considere. 6) Dar conocimiento a Seccional 11ª y Destacamento de Bomberos. 7) Notifíquese.

Se retira momentáneamente el concejal Jorge Reggio.

Eexp 2026-88-01-12880 Casa de la Cultura charla neurodivergencias – 27 de agosto Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Miranda, Rivero) **Resuelven:** Visto lo acotado del tiempo, no es posible su coordinación. Notifíquese, cumplido, archívese sin perjuicio.

Se retira momentáneamente la concejal Silvana González.

Eexp 2026-88-01-12888 Apoyo económico para obra de teatro 5-9-2026 espacio Miramar Por unanimidad 5 votos (Graña, J. González, Pascale, Miranda, Rivero) **Resuelven:** No es posible acceder a lo solicitado por falta de rubros. Dese conocimiento a Sector Gestión Presupuestal y notifíquese al gestionante. Cumplido, archívese sin perjuicio.

Eexp 2026-88-01-12760 Solicitud de espacio para desarrollar tareas correspondientes a división adopciones de INAU Por unanimidad 5 votos (Graña, J. González, Pascale, Miranda, Rivero) **Resuelven:** Pase al director Jorge Céspedes para coordinar un espacio acorde, sujeto a disponibilidad. Notifíquese.

Se reincorpora a la sesión el concejal Jorge Reggio.

Eexp 2023-88-01-05488 Sendas peatonales y acceso a la costa en Sauce de Portezuelo Por unanimidad 5 votos (Graña, J. González, Reggio, Miranda, Rivero) **Resuelven:** Notificar a los gestionantes de lo informado en actuación N° 7, cumplido, archívese sin perjuicio.

Eexp 2024-88-01-13016 Señalización y colocación lomo de burro en Club del Niño La Capuera Por unanimidad 5 votos (Graña, J. González, Reggio, Miranda, Rivero) **Resuelven:** Con el visto bueno del Concejo, pase al Departamento de Obras Públicas solicitando se coordine su ejecución.

Se incorpora a la sesión el concejal Mario Invernizzi.

Eexp 2026-88-01-12769 Sala Casa de la Cultura, exposición retratos en óleo 26 de octubre Por unanimidad 5 votos (Graña, J. González, Reggio, Miranda, Rivero) **Resuelven:** 1) Se autoriza de forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes y sujeto a disponibilidad el realizar la actividad. 2) Deberá presentar deslindes de responsabilidad, condición excluyente. 3) Dar conocimiento al director Jorge Céspedes para su coordinación. 4) Notifíquese al

gestionante de lo resuelto y que no se autoriza la comercialización de mercadería alguna en el recinto de Casa de la Cultura.

Se retira momentáneamente el alcalde René Graña. Preside la sesión el concejal Gustavo Núñez.

Eexp 2026-88-01-12072 Estacionamiento BROU Por unanimidad 5 votos (Ferraz, J. González, Reggio, Miranda, Rivero) **Resuelven:** Con el visto bueno del Concejo pase al Departamento de Movilidad solicitando la cartelería pertinente. Notifíquese.

Eexp 2026-88-01-12076 Estacionamiento UTE Por unanimidad 5 votos (Ferraz, J. González, Reggio, Miranda, Rivero) **Resuelven:** Con el visto bueno del Concejo pase al Departamento de Movilidad solicitando se lleve a cabo. Notifíquese.

Eexp 2026-88-01-13026 Aparatos de gimnasia tirados en plaza de Playa Hermosa Por unanimidad 5 votos (Ferraz, J. González, Reggio, Miranda, Rivero) **Resuelven:** Pase a Sector Obras para llevar a cabo su retiro. Notifíquese.

Se reincorpora a la sesión el alcalde René Graña.

Se reincorpora a la sesión la concejal Silvana González.

Se recibe al intendente Miguel Abella, al secretario general de la Intendencia Dr. Álvaro Villegas, al presidente del CODICEN Mtro. Pablo Caggiani, al director general de Educación Secundaria Prof. Manuel Oroño y al diputado Joaquín Garlo.

Alcalde: Agradece a los presentes, este liceo es un anhelo de muchos vecinos. El balneario ha crecido mucho, hay aproximadamente quince mil personas, el liceo actual ya queda chico, es urgente tener uno nuevo, ya está definido el padrón.

Caggiani: Desde hace varios años, cuando era alcalde Invernizzi, se venía con la idea del segundo liceo. Maldonado es de los departamentos que más ha crecido en población. Se hizo un trabajo importante desde ANEP con datos del censo para definir dónde colocar infraestructura educativa. A partir del presupuesto nacional y el plan de obras, se confirma efectivamente que se comienza a construir el liceo N.º 2. Hay un anteproyecto hecho por técnicos de ANEP. En octubre se hará la licitación. Se espera comenzar la construcción en marzo de 2027. Esto viabiliza que las cosas pasen donde tienen que pasar, gracias a la colaboración entre los distintos niveles de gobierno.

Intendente: Se va a informar sobre el proyecto al Concejo, es lo primero que hay que hacer. Hay que tener un diálogo abierto, con diferencias o sin diferencias. Después de esta reunión, los voceros darán las notas correspondientes a la prensa.

Se muestran imágenes del anteproyecto.

Caggiani: El edificio tendrá tres módulos juntos, dos niveles, once aulas, dos laboratorios de ciencias, una sala de asistente de laboratorio, una biblioteca, un hall de acceso con salón de usos múltiples, dirección, subdirección, dos adscripciones, una sala docente con servicios, dos salas generales, baños accesibles, archivo y depósito. Son 1.523 metros cuadrados de construcción. En espacios exteriores la intervención es de 1.465 metros cuadrados. Contará con cancha equipada y toda la infraestructura de circulación.

Oroño: Se pensó la cantidad de baños y espacios comunes según las aulas, tiene accesibilidad según la reglamentación nacional actual al cien por ciento. El actual liceo está superpoblado, acude gente de distintos lugares, hay que hacer un trabajo fuerte de armado de grupos. Este liceo demoraría un año en construirse

Pascale: Pregunta qué ciclo va a funcionar.

Oroño: Se está pensando que será para ciclo básico, en dos turnos. El liceo N.º 1 quedaría para bachillerato. Hay que ver si hay que hacer alguna adecuación en el liceo N.º 1, eso no está cerrado. El ciclo básico es el que está más sobrecargado, hay un promedio de 29 alumnos por grupo.

Pascale: Pregunta si el nuevo liceo va a tener cantina.

Oroño: Sí. Una vez que la licitación está en marcha se puede ver a qué se destinan los espacios.

J. González: Pregunta si se contempla instalar la UTU.

Oroño: En este proyecto no. Hay experiencias de liceos donde se hacen cursos de UTU,

Caggiani: Una vez que esté el edificio, se puede trabajar para ver si allí puede haber oferta de UTU. En San Luis, por ejemplo, hay propuestas de UTU. Pero lo primero que se necesitaba en Piriápolis era un nuevo liceo. Hay posibilidad con la UTU de Pan de Azúcar de abrir el plan Rumbo para adultos, también hay interés en formación en gastronomía.

Spatakis: Pregunta si se puede prever el techado de la cancha.

Oroño: Significaría un costo inicial para la obra que no podría usarse para otros espacios que se necesitan. Se puede cerrar o techar después, por iniciativa de la comunidad, financiado en conjunto con otros organismos. Que comience a construirse el liceo es algo muy importante para las personas, se genera un impulso importante.

Alcalde: Pregunta si se va a terminar antes de 2030.

Caggiani: La obra va a durar poco más de un año.

Miranda: Felicita esta instancia, es una lucha de los vecinos. Desde el Municipio se va a hacer lo posible para dar una mano. Agradece al intendente por dar participación al Concejo.

Garlo: Agradece al Concejo, había una necesidad de un ida y vuelta, también agradece a Caggiani por venir a presentar el proyecto. En Piriápolis hay una comunidad muy comprometida, la red funciona y hay que ser consciente del rol que cada uno ocupa.

Invernizzi: Este liceo estuvo por iniciarse varias veces, se celebra que se haya formalizado. Con respecto a la obra, el Concejo pidió a la Intendencia dar seguridad a la zona, mejorar la infraestructura alrededor del centro educativo. Por otra parte, menciona que cuando se hizo el jardín de infantes N.º 100 se demoró un año en empezar la obra porque la Intendencia no aprobó la altura de las aulas, eso hizo que debiera rehacerse el proyecto, el concejal pide que se tengan en cuenta estas cuestiones para este liceo.

Caggiani: Esta es otra modalidad están contemplados esos posibles cambios que puedan surgir.

Intendente: Destaca la presencia de Caggiani, ha venido siempre que se le ha solicitado. El diputado Garlo también tuvo que ver en esto. Entre todos se logró algo que estaba pedido, ahora se está en camino de decir que no hay vuelta atrás.

Villegas: Todos los actores compartían la necesidad de tener esta instancia. En esta cooperación con ANEP, destaca la extensión del tiempo educativo en La Capuera, Pan de Azúcar, Cerro Pelado y Maldonado Nuevo. Se está valorando positivamente. La directora de Infancia de la Intendencia está a la orden para venir a informar sobre el programa cuando sea necesario, es muy importante, es el comienzo.

Miranda: Pregunta de cuánto es la inversión.

Caggiani: Aproximadamente ciento veinte millones de pesos.

Una persona integrante del Consejo de Participación Liceal agradece por esta reunión. Informa que se consultó a estudiantes sobre sus pedidos para el liceo, todos coincidieron en la necesidad de abordar los problemas de salud mental, el bullying. Hay que poner eso en agenda.

Callejas: En Piriápolis se va a hacer un centro de desarrollo comunitario que estará

ubicado frente a la nueva policlínica de La Asistencial. Allí va a funcionar INAU, MIDES, el dispositivo Ciudadela, el MEC. Es para zona oeste.

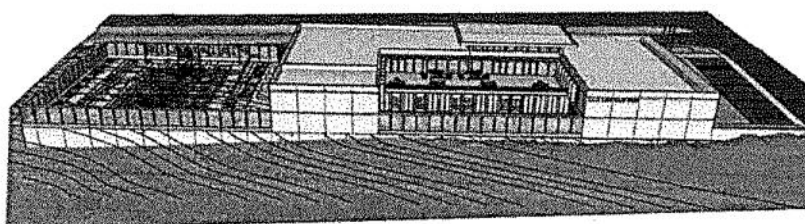
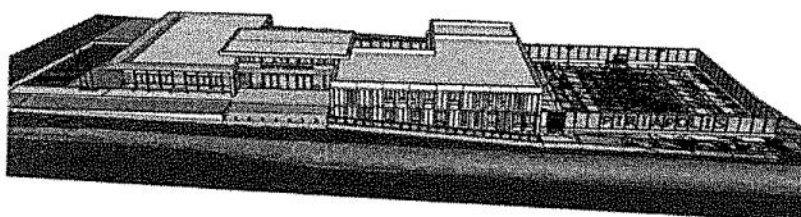
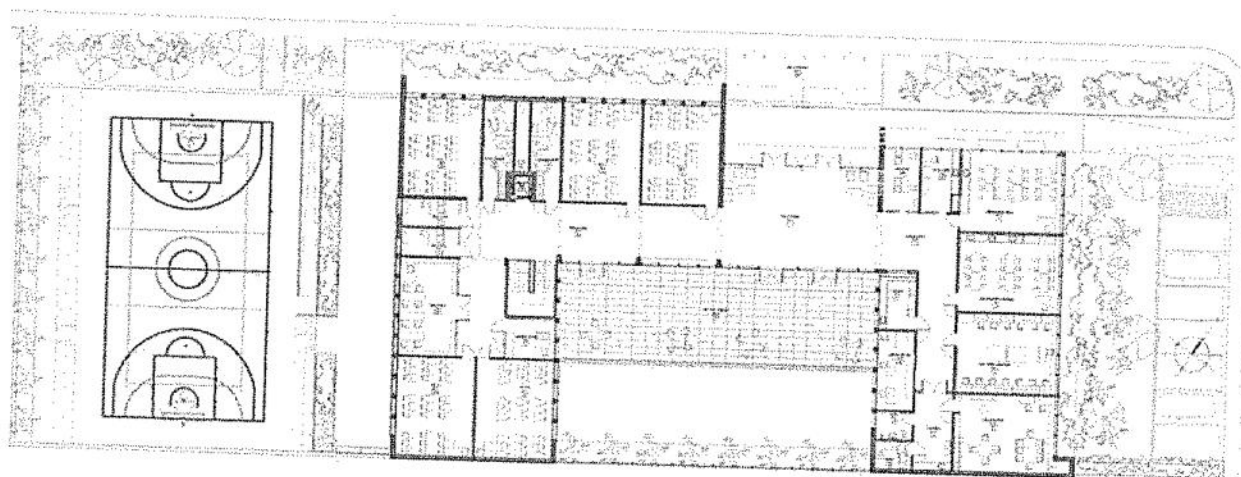
Alcalde: Agradece nuevamente y reitera que se celebra el nuevo liceo. Hay que empujar entre todos.

Se retiran las autoridades.

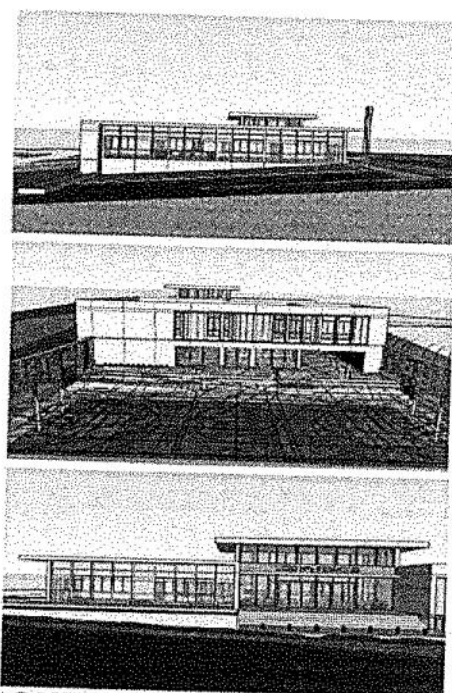
Se adjuntan imágenes del anteproyecto y memoria descriptiva facilitadas por las autoridades presentes.



LICEO N°2 PIRIAPOLIS - MALDONADO



LICEO N°2 PIRIÁPOLIS - MALDONADO



ANEP ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DIRECCIÓN SECCION DE INFRAESTRUCTURA AREA DE PROYECTOS

MEMORIA DESCRIPTIVA

LICEO N°2 PIRIÁPOLIS – MALDONADO 1

El local para el Liceo N°2 de Piriápolis se implantará en la fracción 2 del padrón N.º 3595 de la localidad de Piriápolis del departamento de Maldonado. En terreno ubicado a la Avenida General Gervasio Artigas esquina Rincón de esa localidad.

Dadas las características topográficas del terreno se optó por un partido arquitectónico que consta de un bloque al suroeste de dos niveles, otro bloque al noreste de un nivel y

como conexión entre ambos un bloque al centro de doble altura por el que se accede. La circulación horizontal de los distintos locales será mediante corredores de simple y doble crujía y la vertical mediante escalera y ascensor. La estructura general será en hormigón armado, con la envolvente exterior en albañilería tradicional de muro doble y los muros interiores serán con tabiques de placa cementicia.

La cubierta del bloque suroeste será horizontal en hormigón armado y los bloques centrales u noreste será de panel multicapa y cielorrasos desmontables.

El programa arquitectónico se compone de los siguientes locales:

- 11 Aulas P.B. – Subsuelo
- 2 Laboratorios de ciencias P.B.
- 1 Sala asistente de laboratorio P.B.
- 1 Laboratorio de Informática y Robótica P.B.
- 1 Biblioteca P.B.
- 2 Hall de acceso / S.U.M. P.B. – Subsuelo
- 1 Dirección / Subdirección P.B.
- 1 Administración c/servicios P.B.
- 2 Adscripciones P.B. – Subsuelo
- 1 Sala docente c/servicios P.B.
- 2 Salas generales (Orientador/Apoyo pedagógico) P.B – Subsuelo
- 2 SS.HH Estudiantes P.B.– Subsuelo
- 2 Baños para Funcionarios y docentes - Accesibles P.B.
- 1 Local para funcionarios de servicio Subsuelo
- 1 Archivo Subsuelo
- 1 Depósito Subsuelo

Se retiran momentáneamente los concejales Gustavo Núñez, Diana Spatakis, Alberto Miranda, Juan González y Fernando Pascale.

Se retira el concejal Mario Invernizzi.

Eexp 2026-88-01-10924 Arreglo camino La Trilla Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, Reggio, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Visto lo informado en actuación N° 2 no es posible acceder a lo solicitado. Notifíquese, cumplido, archívese sin perjuicio.

Eexp 2026-88-01-12830 Salón Casa de la Cultura 10 de setiembre Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, Reggio, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Se autoriza de forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes y sujeto a disponibilidad. 2) Dar conocimiento al director Jorge Céspedes para su coordinación. 3) Notifíquese.

Eexp 2026-88-01-07958 Puesto para venta de leña Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, Reggio, Marangós, Rivero) **Resuelven:** Visto lo planteado y lo informado en actuación N° 9, se autoriza el cambio de lugar, dese conocimiento a Sectores Administrativo e Inspectivo de Higiene. Notifíquese.

Se reincorpora a la sesión el concejal Juan González.

Eexp 2026-88-01-12099 Autorización para colocar carteles frente a local Cajú Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Se autoriza de forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes y sujeto a disponibilidad la colocación de los carteles en el horario en que el comercio esté abierto al público. 2) Se autoriza el tamaño propuesto de 1m x 1m, no debiendo obstaculizar la libre visibilidad ni circulación tanto para peatones como para

conductores. 3) Dar conocimiento a Sector Inspectivo de Higiene y Cuerpo Inspectivo de Tránsito. 4) Notifíquese.

Se reincorpora a la sesión el concejal Fernando Pascale.

Eexp 2026-88-01-13660 Setiembre – Diversidad – Piscina Municipal. Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Marangós, Rivero) **Resuelven:** 1) Se autoriza de forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes y sujeto a disponibilidad la realización de las actividades 2) Dar conocimiento al director Jorge Céspedes para su coordinación. 3) Pase a Sector Gestión Presupuestal para realizar cotización de las banderas y los afiches solicitados. 4) Se declara de Interés Municipal. 5) Notificar al gestionante. 6) Visto lo acotado del tiempo, cumplido con lo anterior vuelva para dictar resolución sobre el punto 4.

Se reincorpora a la sesión el concejal Alberto Miranda.
Se retira la concejal Mariela Marangós.

Hora 12:20: la bancada del Frente Amplio solicita un cuarto intermedio.
Hora 12:26: se reanuda la sesión

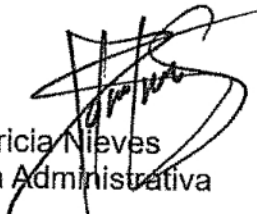
Eexp 2026-88-01-12745 Servicios de cuidados para distintos espacios públicos del Municipio de Piriápolis zona A Por 2 votos positivos (Graña, S. González), 1 voto negativo (J. González) y 2 abstenciones (Miranda, Rivero) **Resuelven:** 1) Se ratifica lo resuelto. 2) Vuelva a Sector Gestión Presupuestal a los efectos que correspondan. 3) Según la resolución N° 07938/2026 que luce en la carátula del expediente dar conocimiento al Departamento de Hacienda y pase a la Dirección de Contaduría.

Eexp 2026-88-01-12761 Servicios de cuidados para distintos espacios públicos del Municipio de Piriápolis zona B Por 4 votos positivos (Graña, S. González, Miranda, Rivero) y 1 voto negativo (J. González) **Resuelven:** 1) No es necesaria su reconsideración. 2) Pase a Sector Gestión Presupuestal. 3) Según la resolución N° 07937/2026 que luce en la carátula del expediente dar conocimiento al Departamento de Hacienda y pase a la Dirección de Contaduría.

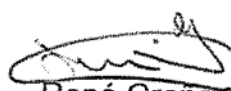
Eexp 2025-88-01-08232 Señalización para prohibir estacionar en el cordón calle Tucumán entre Zolezzi y Uruguay Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Miranda, Rivero) **Resuelven:** Mantener pendiente.

Eexp 2026-88-01-07025 Solicita colaboración con construcción de local en comunal de Pueblo Obrero Por unanimidad 5 votos (Graña, S. González, J. González, Miranda, Rivero) **Resuelven:** Notificar al gestionante que el Municipio buscará asignar los recursos necesarios para llevar a cabo lo solicitado en el año 2027. Pase a Sector de Gestión Presupuestal.

Siendo la hora 12:45 se da por terminada la sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado ut supra y fecha mencionada.



Patricia Nieves
Secretaria Administrativa



René Grana
Alcalde Municipio de Piriápolis